



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: LUIS RODY ESPARZA SEPULVEDA Rut [REDACTED]
: 31,700 TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS
: DEVOLUCION DE GASTOS EFECTUADOS SEGUN COMPROBANTES
ADJUNTOS
: 12/05/2015

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	1182	05/05/2015	31,700

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		31,700
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	31,700	
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	31,700	
111-02-04-000-000-000	BANCO ESTADO DEM		31,700
Sumas Iguales		63,400	63,400

REFRENDACION

Cuenta	215-22-12-002-000-000			
Presupuesto Vigente		10,465,000		
Presupuesto Comprometido		10,384,963		
Saldo x Comprometido		80,037		



SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR



DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

